

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Planteamiento Estratégico Institucional de Pemex incluye objetivos enfocados en alinear las actividades de conducción central y en incrementar la eficiencia de las funciones corporativas. Este Planteamiento Estratégico se alinea con la visión que el Gobierno de México establece para el sector hidrocarburos y para Pemex como promotor de la soberanía energética y del desarrollo económico establecido en el Plan Nacional de Desarrollo.

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de Pemex Exploración y Producción para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales antes mencionados están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia. Es importante destacar que Pemex Exploración y Producción no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles, ni existe alguna cláusula en los contratos de financiamiento vigentes que motiven la exigencia para el pago inmediato de la deuda por tener patrimonio negativo.

❖ Autorización e Historia

Pemex Exploración y Producción, fue creado como organismo descentralizado mediante decreto publicado en la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos subsidiarios publicada el 16 de julio de 1992.

La Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en noviembre de 2008, establece que los cuatro organismos subsidiarios continuarán realizando sus actividades conforme a su objetivo, garantizando los compromisos asumidos en México y en el extranjero, hasta en tanto el Ejecutivo Federal emita los decretos de reorganización respectivos con base en la propuesta que presente el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

CUENTA PÚBLICA 2023

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Exploración y Producción y la empresa productiva subsidiaria Pemex Perforación y Servicios, con efectos a partir del 1 de julio de 2019. A partir de esa fecha Pemex Exploración y Producción quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Perforación y Servicios.

El 28 de junio de 2019, se publicaron, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Exploración y Producción, misma que entró en vigor en el 1 de julio de 2019. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

❖ Panorama Económico y Financiero

Una cantidad significativa de los ingresos de PEP se deriva de las exportaciones de petróleo crudo, cuyos precios se determinan y son pagaderos en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de PEP, los derechos sobre hidrocarburos son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que el monto de gastos de inversión y operación de PEP se determinan en pesos.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de la compañía, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos, es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

T.C. de Cierre	Dólar	Euro	Libra
2020	19.95	24.41	27.26
2021	20.58	23.41	27.88
2022	19.41	20.71	23.35
2023	16.89	18.66	21.53

Otro factor externo que afecta directamente los estados financieros de PEP es el precio del crudo de exportación, debido a que representa un parte importante de los ingresos y sirve como referencia para establecer los precios de la venta de hidrocarburos a las demás Empresas del Grupo PEMEX; a continuación, se presenta la evolución del precio promedio de la mezcla mexicana de exportación.

CUENTA PÚBLICA 2023

	2023	2022	2021
Precio USD/barril	67.65	69.71	71.29

❖ Organización y Objeto Social

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en Materia de Energía, y entró en vigor al día siguiente de su publicación (el "Decreto de la Reforma Energética"), estableciendo, entre otros aspectos, que la Nación llevará a cabo las actividades estratégicas de exploración y extracción del petróleo y demás hidrocarburos mediante asignaciones a empresas productivas del Estado o a través de contratos con éstas o con particulares, en términos de la ley reglamentaria correspondiente.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El 18 de noviembre de 2014, mediante Acuerdo CA-128/2014, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la primera reorganización corporativa de Petróleos Mexicanos, comprendiendo lo relativo a la creación de sus empresas productivas subsidiarias.

En el Acuerdo antes mencionado, el Consejo de Administración, aprobó la transformación del organismo subsidiario Pemex – Exploración y Producción en la empresa productiva subsidiaria denominada Pemex Exploración y Producción.

El 28 de abril y el 29 de mayo de 2015 se publicaron el Acuerdo de Creación y la Declaratoria de la entrada en vigor del Acuerdo de Creación, respectivamente, de la Empresa Productiva del estado Pemex Exploración y Producción subsidiaria de Petróleos Mexicanos, entrando en vigor el 1º de junio 2015. Pemex Exploración y Producción cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Exploración y Producción tiene por objeto exclusivo la exploración y extracción del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólido, líquido o gaseoso, en el territorio nacional, en la zona económica del país y en el extranjero.

❖ Bases de Preparación de los Estados Financieros

- Bases de Contabilización:

CUENTA PÚBLICA 2023

Pemex Exploración y Producción preparó sus estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros fueron preparados para uso interno de la Administración de la Entidad, así como para cumplir con ciertos requisitos específicos. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. La Entidad es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” de no presentar estados financieros consolidados.

- Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa.

PARTIDA	BASE DE MEDICIÓN
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (IFD)	Valor razonable
PASIVO (ACTIVO) NETO POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación. (Plan de Beneficios Definidos).

- Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados asumiendo que Pemex Exploración y Producción continuará como negocio en marcha. Esta suposición contempla la realización de activos y el cumplimiento con sus obligaciones de pago en el curso normal de operación. Sin embargo, existe duda sustancial acerca de la habilidad de Pemex Exploración y Producción para continuar como negocio en marcha.

Petróleos Mexicanos compañía controladora de Pemex Exploración y Producción tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar los gastos de operación de las Empresas Productivas Subsidiarias. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondar sus gastos de inversión y de operación.

En 2023 y 2022, ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, impulsada principalmente por el elevado costo de financiamiento de la Empresa, la limitada visibilidad con respecto a la gestión de pasivos que Ejecutara PEMEX, así como la, preocupación por el desempeño operativo, la liquidez de PEMEX y la capacidad del Gobierno Federal para proporcionar apoyo para obtener liquidez, así como por la volatilidad de los precios del crudo y la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2024. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como también su posición de liquidez.

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

Estas cuestiones aunadas a que su compañía controladora, Petróleos Mexicanos, presenta una incertidumbre material por negocio en marcha debido principalmente a su régimen fiscal, el incremento significativo de su endeudamiento, y a la disminución de su capital de trabajo, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda sustancial sobre la capacidad de Pemex Exploración y Producción, para continuar como negocio en marcha.

Planes

En línea con el objetivo del Gobierno de México de transitar hacia la independencia energética y fortalecer las finanzas del Estado, Pemex Exploración y Producción ha podido restituir reservas y mantener su plataforma de producción de hidrocarburos sin poner en riesgo la disponibilidad de estos productos para el consumo de la sociedad y la industria nacional.

El 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2023-2027.

En el caso de Pemex Exploración y Producción, la asignación de recursos se sigue canalizando prioritariamente en la estrategia de exploración, enfocada en las cuencas convencionales de aguas someras y terrestres, y a acelerar la entrada en operación de campos en los nuevos desarrollos, lo cual constituye la base para el crecimiento de la producción, junto con los trabajos de reparación y mantenimiento de pozos. Este enfoque ha logrado no sólo contrarrestar la declinación de los campos maduros, sino incrementar el perfil de producción total.

Al 31 de diciembre de 2023, Pemex Exploración y Producción obtuvo una producción total de hidrocarburos de aproximadamente 968.5 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Además, la producción de petróleo crudo aumentó un 5.1 % de 2022 a 2023, promediando 1,854.8 miles de barriles por día en 2023, principalmente en los campos Quesqui, Tupilco Profundo, Teekit Profundo, Tlacame, Pokche e Ixachi. Adicionalmente, a la terminación de pozos en los campos en explotación, tales como Maloob, Zaap, Ayatsil y Yaxché, así como reacondicionamientos, mejoras y diversificación de sistemas artificiales, operación de barcos de proceso e implementación de plantas de reducción de contrapresión que ayudaron a mantener los niveles de producción. La producción de gas natural (incluyendo nitrógeno), alcanzó un promedio de 4,899.4 millones de pies cúbicos por día en 2023.

La expectativa de producción para el año 2024, para petróleo crudo es de aproximadamente 1,859.5 miles de barriles por día y para la producción de gas natural es de 4,937.5 millones de pies cúbicos por día.

Además, durante el año 2024, se continuará impulsando acciones que permitan contar con tasas de incorporación de reservas en línea con la plataforma de producción; optimizar la cartera de proyectos de exploración y producción, así como incrementar la confiabilidad, seguridad y la eficiencia operativa de las instalaciones.

En el mismo sentido, Pemex Exploración y Producción mantiene el enfoque en las áreas con mayor potencial productivo y económico y, aprovechando la experiencia y las competencias de su personal técnico, la estrategia prioriza la exploración en áreas terrestres y aguas someras, continúa el desarrollo acelerado de nuevos yacimientos y optimiza la explotación. La ejecución de estas acciones permitirá a Pemex Exploración y Producción la incorporación y recategorización de reservas, atenuar la declinación y maximizar la recuperación de hidrocarburos.

Se espera lograr estos objetivos principalmente a través de las siguientes estrategias:

1. Incrementar e intensificar la actividad exploratoria en cuencas terrestres, aguas someras y en áreas aledañas a campos en producción.

2. Asegurar la visión a largo plazo de las oportunidades exploratorias en plays establecidos y plays hipotéticos.
3. Acelerar procesos de recuperación secundaria y mejorada para incrementar el factor de recuperación y las reservas en campos maduros y nuevos.
4. Acelerar el desarrollo de los nuevos yacimientos descubiertos.
5. Priorizar y desarrollar las actividades que permitan restituir las reservas probadas y fortalecer el portafolio de explotación de hidrocarburos.
6. Atenuar la declinación de los campos.
7. Incrementar la capacidad y la flexibilidad en el manejo de crudo y gas con la calidad requerida.
8. Reducir los costos e incrementar la eficiencia de las operaciones en exploración, producción y transformación industrial.

Adicionalmente, se contempla que la inversión pública se complemente con inversión privada a través de Contratos de Servicios Integrales de Exploración y Extracción (CSIEE), manteniendo Pemex Exploración y Producción su calidad de asignatario, lo que implica su titularidad en las reservas. Actualmente, se cuenta con posibles CSIEE en fase concursal, en proceso de autorización interna y en documentación de los casos de negocio.

Apoyos del Gobierno Federal

Durante 2024, se mantiene la reducción de la tasa fiscal del DUC del ejercicio inmediato anterior, el cual se determinó aplicando la tasa del 40% para 2023, mientras que para el ejercicio de 2024 se aplicara la tasa del 30%, a la diferencia que resultó de disminuir el valor de los hidrocarburos extraídos durante el ejercicio (incluyendo el autoconsumo, mermas o quema) la deducciones permitidas por la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos, entre las que se consideran parte de las inversiones más algunos costos, gastos y derechos. Conforme a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024 en el artículo 22, publicada el 13 de noviembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del 1 de enero de 2024, se aplicó una tasa de 30%.

El 13 de febrero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que otorga un estímulo fiscal consistente en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida y al 100% del derecho de extracción de hidrocarburos que correspondan a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y al mes de enero 2024, de acuerdo con los artículos primero y segundo de dicho decreto, lo cual se ve reflejado en una disminución de derechos.

La administración reconoce la existencia de factores que pueden generar incertidumbre acerca de la capacidad de PEP para hacer frente a sus compromisos; sin embargo, los cambios estructurales antes mencionados están encaminados a garantizar la continuidad de sus operaciones, reducir costos, generar mayores ingresos y operar con mayor eficiencia.

Es importante destacar que PEP no está sujeto a la Ley de Concursos Mercantiles, ni existe ninguna cláusula en los contratos de financiamiento vigentes que motiven la exigencia para el pago inmediato de la deuda por tener patrimonio negativo.

- Moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de PEP se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es igual a la moneda funcional de PEP, debido, principalmente a lo siguiente:

- El entorno económico primario en el que opera la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- El presupuesto con el que opera Pemex Exploración y Producción por ser una entidad del Gobierno Federal, incluyendo el techo de gasto de servicios personales, se elabora, aprueba y ejerce en pesos mexicanos
- La provisión por beneficios a los empleados representa el 16.5% y 14.9% de los pasivos totales de Pemex Exploración y Producción al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción de las ventas de exportación, prestamos, etc., la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, que son la moneda de curso legal en el país.

- Uso de juicios y estimaciones

Al preparar sus estados financieros separados, la administración de Pemex Exploración y Producción ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

❖ Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros de PEP que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por PEP durante el ejercicio.

- Moneda extranjera
 - Transacciones en moneda extranjera

CUENTA PÚBLICA 2023

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de Pemex Exploración y Producción en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

- Instrumentos financieros
 - Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocieron inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando PEP se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

- Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado; a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI)- inversión en deuda; a VRCORI – inversión en patrimonio; o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Exploración y Producción cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A	MEDICIÓN
COSTO AMORTIZADO	Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCR: <ul style="list-style-type: none">• el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y• las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Soló Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Exploración y Producción puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Pemex Exploración y Producción realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los activos por parte de Pemex Exploración y Producción.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales SPPI

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son SPPI, Pemex Exploración y Producción considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Exploración y Producción toma en cuenta:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Exploración y Producción a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de sin "sin recursos").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

- Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Exploración y Producción no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Exploración y Producción participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Exploración y Producción da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Exploración y Producción también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Exploración y Producción actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Exploración y Producción primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Pemex Exploración y Producción aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

- Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando PEP tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

Pemex Exploración y Producción mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera, tasa de interés y precio de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los IFD se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo.

- Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Exploración y Producción reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones en instrumentos de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos.

Pemex Exploración y Producción mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar las PCE, Pemex Exploración y Producción considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzo indebidos. Esta incluye información cuantitativa y cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica de Pemex Exploración y Producción y una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

Pemex Exploración y Producción considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no cumpla con sus obligaciones contractuales por completo a Pemex Exploración y Producción, sin un recurso por parte de Pemex Exploración y Producción tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Pemex Exploración y Producción considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras.

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Exploración y Producción está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Exploración y Producción de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Pemex Exploración y Producción evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;

- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Exploración y Producción en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Exploración y Producción no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Exploración y Producción es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con el dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Pemex Exploración y Producción hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Exploración y Producción para la recuperación de los importes adeudados.

- Inventarios y costo de lo vendido

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

- Pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo

- Reconocimiento y medición

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, equipo de perforación, planta y equipo se registran al costo inicial, que comprende el precio de compra o costo de construcción, los costos por préstamos capitalizados, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos, menos amortización y depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los

activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Exploración y Producción.

- Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a PEP y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

- Amortización y depreciación

La amortización de los costos capitalizados en pozos se determinan en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los equipos de perforación y unidades de servicio a pozos se realiza bajo el método de horas devengadas.

Los demás elementos de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

Respecto a la vida estimada de pozos se determina con base en un factor por campo integrado por la Producción/Reserva Probada Desarrollada Remanente.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las vidas útiles para el periodo actual y comparativo se ajustan a la reserva probada desarrollada remanente de la asignación donde esté operando.

- Pozos no asignados a una reserva, gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural

Pozos no asignados a una reserva

Los pozos no asignados a una reserva incluyen principalmente, costos de perforación, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural y derechos de vía.

Gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural.

Los gastos de exploración, evaluación y desarrollo de petróleo y gas natural se contabilizan utilizando los principios del método contable de los esfuerzos exitosos, como se describe a continuación:

Método de Esfuerzos Exitosos

Pemex Exploración y Producción aplica la NIIF 6 – Exploración y Evaluación de Recursos Minerales que permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación. Por lo cual Pemex Exploración y Producción, utiliza el método de esfuerzos exitosos que, requiere una relación de causa y efecto entre los costos incurridos y el reconocimiento de reservas específicas. Generalmente, si se incurre en un costo sin un beneficio futuro identificable, se carga a gastos.

Antes de estar en posibilidades de determinar el tratamiento contable de un costo, hay que clasificarlo como un costo de adquisición de propiedad, de exploración, de desarrollo o de producción.

Gastos de adquisición de propiedades, exploración, desarrollo y producción

- Adquisición de propiedad

Adquisición de propiedades establece que deben ser capitalizados cuando son incurridos los costos relativos a la adquisición de propiedades, con reservas probadas o sin probar, los cuales incluyen las cuotas por la posesión o arrendamiento, concesión, u otra forma que represente el derecho de extraer petróleo o gas.

- Exploración

Comprende todos los gastos relativos a la búsqueda de reservas de petróleo y/o gas, incluyendo la depreciación y los costos aplicables del equipo e instalaciones de apoyo, y los costos de perforación de pozos exploratorios y de pozos estratigráficos exploratorios.

Algunos costos de exploración deben cargarse directamente a gastos cuando ocurren, como son:

El costo de mantenimiento de propiedades sin explotar, porque tales costos no incrementan las posibilidades de que dichos terrenos contengan reservas probadas.

También se cargan a gastos los costos de estudios geológicos, topográficos y geofísicos, incluyendo salarios y otros gastos relacionados, porque no representan la adquisición de un activo identificable, estos estudios representan gastos de investigación.

Todos los costos para perforar pozos exploratorios se capitalizan y se clasifican como pozos, ductos, propiedades, planta y equipo, no asociados a una reserva, hasta que se determine si un pozo tiene o no reservas probadas. Una vez terminados los pozos exploratorios, se determina el tratamiento futuro de estos costos, el cual será:

Si el pozo tiene reservas probadas, los costos se clasifican como pozos, equipos relacionados e instalaciones.

Si no se encuentran reservas, los costos de perforación capitalizados, menos cualquier valor residual, se deberán reclasificar a gastos.

Si un pozo exploratorio está en marcha al final de un período contable y se determina que el pozo no tiene reservas probadas antes de emitir los estados financieros del período, los costos en que se haya incurrido hasta el fin de ese período, neto del valor residual, se cargarán a los gastos de ese período. Sin embargo, los estados financieros que se hayan emitido anteriormente, no se ajustarán retroactivamente para contabilizar la información que se ha obtenido con posterioridad.

En algunos casos, al completarse la perforación de un pozo exploratorio no puede clasificarse como poseedor de reservas probadas pues es necesario primero determinar, por medio de perforaciones adicionales en la misma zona, si se justifica invertir sumas adicionales importantes, por ejemplo, en oleoductos. En estos casos, el pozo exploratorio y los costos relacionados se pueden llevar en libros como un activo por un periodo que no exceda de un año, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

Se ha encontrado una cantidad suficiente de reservas que justifique la terminación como pozo productivo, si se hacen los desembolsos de capital necesarios.

Ya ha comenzado la perforación de otros pozos exploratorios en el mismo campo, o está planeada firmemente para el futuro cercano.

Si las condiciones antes descritas no se cumplen, el pozo exploratorio y todos los costos relacionados se cargan a gastos.

Los costos incurridos para un pozo exploratorio o para un pozo de prueba estratigráfica, netos de cualquier valor residual, deben cargarse a gastos del ejercicio cuando existen las siguientes condiciones:

El pozo está en proceso (no se ha completado) al final del periodo, siempre y cuando no cumpla con las dos condiciones mencionadas en los puntos 1 y 2 anteriores.

Con anterioridad a la emisión de los estados financieros se ha determinado que el pozo no ha resultado todavía en ninguna reserva probada. En otras palabras, el pozo ha demostrado estar seco.

Se cargarán a gastos sólo los costos incurridos hasta el final del periodo de que se informa, neto de su valor residual. La cantidad que se cargue a gastos incluirá los costos incurridos durante el periodo corriente, así como los costos en que se incurrió y que se capitalizaron en periodos anteriores.

- Desarrollo

Los costos de desarrollo se asocian a reservas probadas previamente descubiertas, con beneficios futuros previamente conocidos. Por tanto, todos los costos en que se incurra en actividades de desarrollo deberán ser capitalizados.

El desarrollo incluye todos los costos incurridos al crearse un sistema de pozos productivos, equipos relacionados e instalaciones en reservas probadas para que pueda extraerse (producirse) el petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo se relacionan con reservas probadas específicas. El costo de construcción de caminos para ganar acceso a reservas probadas es un costo de desarrollo, como lo es el costo de proveer instalaciones para la extracción, tratamiento, recolección y almacenaje de petróleo y/o gas. Los costos de desarrollo también incluyen la depreciación y los costos de operación de los equipos e instalaciones usadas en actividades de desarrollo. Asimismo, deberán capitalizarse los pozos de desarrollo no productivos (orificios secos), ya que se consideran como un costo de crear el sistema total de producción para las reservas probadas.

Los gastos en la construcción, instalación y finalización de las instalaciones de infraestructura, como plataformas, tuberías y la perforación de pozos de desarrollo, incluidos los pozos de servicio y de desarrollo o delineación no exitosos, se capitalizan dentro de propiedades, planta y equipo y se deprecian una vez que entran en operación como se describe en la política contable para propiedades, planta y equipo. Los gastos en construcción distintos a pozos se reconocerán en gastos, siempre y cuando éstos no vayan a generar ingresos futuros dentro de los planes estratégicos de desarrollo autorizados por la Administración de Pemex Exploración y Producción.

- Producción

La producción incluye los costos incurridos para elevar el petróleo y/o gas hasta la superficie, su recolección, tratamiento, procesamiento y almacenamiento de campo.

La función de producción termina en el tanque de almacenamiento del campo de producción o, en circunstancias excepcionales en el primer punto de entrega del petróleo y/o gas a la conducción principal, refinería, terminal marítima o transporte común.

- Reserva de hidrocarburos

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las reservas de petróleo y otros hidrocarburos en México son propiedad de la Nación. Con base en lo mencionado y de acuerdo con la normatividad aplicable a la fecha de estos estados financieros separados, las reservas de petróleo y otros hidrocarburos asignados a Pemex Exploración y Producción por el Gobierno Federal no se registran contablemente debido a que no son de su propiedad. Pemex Exploración y Producción estima las reservas con base en las definiciones, métodos y procedimientos establecidos por la Regla 4-10(a) de la Regulación S-X de la U.S. Securities and Exchange Commission, ("SEC") (la "Regla 4-10(a)") y en los casos necesarios en las "Standards Pertaining to the Estimating and Auditing of Oil and Gas Reserves Information promulgated by the Society of Petroleum Engineers as of June 25, 2019" (las Normas para la estimación y auditoría de Reservas de Petróleo y Gas promulgadas por la Sociedad de Ingenieros Petroleros el 25 de junio de 2019), vigentes a la fecha que son los aceptados por la industria petrolera internacional. La estimación de las reservas depende de la interpretación de los datos y puede variar de un analista a otro; en adición, los resultados de perforaciones, pruebas y producción posteriores a la fecha de la estimación son utilizadas para futuras revisiones de la estimación de reservas.

Aún y cuando las reservas de petróleo y otros hidrocarburos no son propiedad de Pemex Exploración y Producción, estos procedimientos sirven para registrar la depreciación y amortización, así como otras cuentas que se afectan con base a estas reservas.

- Deterioro en el valor de los activos no financieros

Pemex Exploración y Producción evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por su uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o Unidades Generadoras de Efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento después de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico. En el caso de los activos o unidades generadoras de efectivo dedicadas a la evaluación y exploración de reservas se utiliza el valor en uso, el cual considera las reservas probadas y reservas probables en algunos casos, considerando un factor de riesgo asociado a las mismas.

Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros de un activo o su UGE excede a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado separado del resultado integral.

- Arrendamientos

Al inicio de un contrato, Pemex Exploración y Producción evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Exploración y Producción utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Exploración y Producción asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

Pemex Exploración y Producción reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Exploración y Producción al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Exploración y Producción ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base

que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Pemex Exploración y Producción. En general, Pemex Exploración y Producción utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Pemex Exploración y Producción determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

Pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;

Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

Importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y

El precio de una opción de compra que Pemex Exploración y Producción está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Exploración y Producción está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Exploración y Producción esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Exploración y Producción cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

A partir del 1 de enero de 2021, donde la base para determinar los pagos de arrendamiento futuros cambia según lo requiere la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Exploración y Producción vuelve a medir el pasivo por arrendamiento descontando los pagos de arrendamiento revisados utilizando la tasa de descuento revisada que refleja el cambio a una tasa de interés de referencia alternativa.

Pemex Exploración y Producción presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el estado separado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

Pemex Exploración y Producción ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Exploración y Producción reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador

Al inicio o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Exploración y Producción asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes.

Cuando Pemex Exploración y Producción actúa como arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es financiero u operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, Pemex Exploración y Producción realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, Pemex Exploración y Producción considera ciertos indicadores tales como si el arrendamiento es por la mayor parte de la vida económica del activo.

Cuando Pemex Exploración y Producción es un arrendador intermedio, contabiliza sus participaciones en el arrendamiento principal y el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento de corto plazo al que Pemex Exploración y Producción aplica la exención descrita anteriormente, entonces clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, entonces Pemex Exploración y Producción aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

Pemex Exploración y Producción aplica los requisitos de baja en cuentas y deterioro de la NIIF 9 a la inversión neta en el arrendamiento. Pemex Exploración y Producción también revisa periódicamente los valores residuales no garantizados estimados utilizados para calcular la inversión bruta en el arrendamiento.

Pemex Exploración y Producción reconoce los pagos por arrendamiento recibidos bajo arrendamientos operativos como ingresos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento como parte de “otros ingresos”.

- Provisiones

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, PEP ha incurrido en una obligación presente legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

- Juicios en proceso

Por la naturaleza de sus operaciones, Pemex Exploración y Producción está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y, la opinión de los asesores legales.

Los incrementos a la provisión de juicios en proceso se reconocen en el estado separado de resultados integrales en “otros gastos”.

- Pasivos ambientales

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Exploración y Producción tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo. Los incrementos a la provisión de gastos de protección ambiental se reconocen en el estado separado de resultados integrales dentro del “costo de ventas”.

- Retiro de activos

Las obligaciones asociadas al retiro de activos se reconocen cuando se tienen obligaciones ya sea legales o asumidas relacionadas con el retiro de componentes de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Por otro lado, los costos de abandono relativos a pozos actualmente en producción y a los temporalmente cerrados son reconocidos en resultados con base en el método de unidades producidas. En el caso de pozos improductivos, el costo total de abandono y taponamiento ha sido reconocido en resultados al final de cada período. Todas las estimaciones se basan en la vida del campo, tomando en consideración su valor presente (descontado). No se consideran valores de rescate debido a que éstos tradicionalmente no han existido. Los incrementos a la provisión de retiro de activos se reconocen en el valor de los pozos terminados en activo fijo.

- Beneficios a empleados

- Beneficios a empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Exploración y Producción posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio proporcionado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

- Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

- Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Exploración y Producción relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Exploración y Producción, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Exploración y Producción determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Exploración y Producción reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

- Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Exploración y Producción en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

- Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Exploración y Producción no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Exploración y Producción reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

- Impuesto a la utilidad, derechos y regalías

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

Los intereses y multas relacionados con los impuestos a las ganancias, incluyendo los tratamientos fiscales inciertos, se contabilizan bajo la Norma NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

- Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

- Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales, excepto:

Las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios; y en el momento de la transacción no afecta la ganancia o pérdida contable ni fiscal y no da lugar a diferencias temporal igual gravable y deducibles;

Las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que Pemex Exploración y Producción pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y

Las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de crédito mercantil.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Exploración y Producción. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Exploración y Producción espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

- Derechos, regalías y contraprestaciones.

Derechos

Pemex Exploración y Producción es sujeto de impuestos y derechos especiales, los cuales se basan principalmente en el valor de los hidrocarburos extraídos con ciertas deducciones.

Éstos impuestos y derechos se reconocen de conformidad con la NIC 12, Impuesto a las Utilidades (NIC 12), cuando cumplen con las características de impuesto a la utilidad, lo cual ocurre cuando dichos impuestos y derechos son establecidos por una autoridad gubernamental y se determinan sobre una fórmula que considera el remanente de ingresos (o la extracción valuada a un precio de venta) menos gastos, consecuentemente se debe reconocer el impuesto corriente y el impuesto diferido con base en los incisos anteriores. Los impuestos y derechos que no cumplan con la definición de la NIC 12 se registran en costos y gastos conforme a su naturaleza.

Regalías y contraprestaciones

Las regalías y contraprestaciones son pagaderas en los contratos de licencia; las cuales, con base en lo antes mencionado, se reconocen como pasivos y afectando los renglones de costos y gastos relativos a las operaciones que les dieron origen.

- Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

- Valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que PEP tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de PEP requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, PEP mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, PEP usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Pemex Exploración y Producción mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio de compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si Pemex Exploración y Producción determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor

razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

- Ingresos de contratos con clientes

Conforme a la NIIF 15, los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y se excluyen importes cobrados en nombre de terceros. PEP reconoce los ingresos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Los ingresos se midieron al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar. Los ingresos por la venta de bienes se reconocieron cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad se transfirieron al cliente, la recuperación de la contraprestación fue probable, los costos asociados y la posible devolución de bienes se pudieron estimar confiablemente. Los ingresos por prestación de servicios se reconocieron a través del tiempo conforme se presten.

Naturaleza de los ingresos de productos y servicios

A continuación, se menciona una descripción de la naturaleza, plazos de entrega, cláusulas de pago significativas de los principales ingresos de PEP.

Ventas de petróleo crudo

Naturaleza, obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

Las ventas nacionales y de exportación de petróleo crudo representan el 87% del total de las ventas mientras que las ventas de gas representan el 12% durante 2023 y 2022. Todas las ventas se realizan mediante el término comercial internacional Free on Board (Incoterm "FOB"); Por lo tanto, las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto nacional y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control.

En el caso de las ventas al mercado internacional, los ingresos se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control del petróleo crudo se ha transferido al cliente, dicho control se efectúa al momento en que el petróleo crudo pasa el límite de propiedad establecido en el anexo del contrato. A la entrega de crudo se realiza la facturación correspondiente.

Las ventas de gas se realizan directamente en las instalaciones de Pemex Exploración y Producción se llevan a cabo en el mercado nacional y se reconocen en un punto en el tiempo cuando el control se trasfiere al cliente, dicho control se efectúa al momento en que el gas pasa el límite de propiedad establecido en el anexo del contrato. A la entrega de crudo se realiza la facturación correspondiente.

Determinación y asignación del precio de transición

El precio del producto se determina con base en una fórmula de componentes del mercado y con respecto al crudo vendido y a su destino menos la comisión que cobra PMI Comercio Internacional, S. A. de C. V. (parte relacionada), por su servicio como agente, de acuerdo con las disposiciones de la Gerencia de Estrategias de Negociación de Hidrocarburos.

De acuerdo con la política de PEMEX para la aplicación de la NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, en relación a las ventas de petróleo crudo del mercado internacional, los ingresos se reconocen con un precio provisional establecido en cada uno de los contratos con clientes, y se cuantifican los ajustes posteriores por cualquier variación en el precio que en algunos casos, puede haber un período de hasta 2 meses para determinar el precio de venta final, cuando se trata de ventas al mercado europeo, Medio Oriente y Asia.

Los contratos de venta de petróleo crudo consideran cualquier otro tipo de ajuste o reclamación de los clientes que se pueda dar subsecuentemente a la venta debido a la calidad del producto, el volumen o las demoras en el embarque, que se estiman en el precio de la transacción. Para la estimación de las contraprestaciones variables de volumen se cuenta con una metodología para su aplicación. Para las demoras se tiene establecido en el contrato la metodología para su determinación y cuantificación.

Para las ventas de petróleo crudo del mercado nacional, se consideran solo reclamaciones por parte de los clientes por concepto de calidad del producto. En el contrato se establece la metodología para determinación y cuantificación de estos ajustes.

El precio de gas se determina con base en formulas establecidas en el catálogo de fórmulas emitidas por la Dirección Corporativa de Finanzas y la Comisión Reguladora de Energía. Se consideran reclamaciones por parte de los clientes por concepto de calidad del producto. En el contrato se establece la metodología para determinación y cuantificación de estos ajustes.

Las facturas de ventas de petróleo crudo de exportación son pagaderas 30 días posteriores a la fecha de emisión del Bill of lading y las ventas nacionales de petróleo crudo, gas seco y gas húmedo a 30 días calendario después de la facturación y para el resto de los productos interempresas a 40 días calendario.

- Presentación del estado del resultado integral

Los ingresos, costos y gastos mostrados en estos estados del resultado integral se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Exploración y Producción. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

Rendimiento de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Exploración y Producción, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los ingresos, costos y gastos de operación son:

Ventas

Representan los ingresos por la venta de productos y servicios.

Costo de lo vendido

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), impuestos a la producción, deterioro, gastos de exploración, pérdidas operativas, entre otros.

Otros ingresos y otros gastos

Otros ingresos y otros gastos son aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Exploración y Producción.

Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a la empresa.

Ingreso y costo financieros y ganancia (pérdida) neta por instrumentos financieros derivados, neta.

Ingresos financieros

Los ingresos financieros incluyen: ingreso por intereses de instrumentos financieros, intereses bancarios, e ingresos por servicios financieros entre Pemex Exploración y Producción y terceros.

Costos financieros

Los costos financieros se componen de gastos por intereses, intereses por arrendamientos, taponamiento por efectos de paso del tiempo, costo por servicios financieros e intereses con partes relacionadas, y otros gastos relacionados con las operaciones de financiamiento de Pemex Exploración y Producción menos cualquier porción del costo de financiamiento que se capitaliza.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo o al valor presente de las obligaciones por arrendamiento. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

(Costo) ingreso rendimiento por instrumentos financieros derivados, neto –

Incluye el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Concentración del negocio

Las ventas nacionales realizadas a partes relacionadas representan el 49% en 2023 y 53% en 2022, de las ventas netas de Pemex Exploración y Producción. Las ventas de exportación realizadas a PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., parte relacionada representan el 51% en 2023 y 47% en 2022 de las ventas netas de PEP.

Cambios contables

Pemex Exploración y Producción aplicó por primera vez ciertas modificaciones a las normas, las cuales están vigentes para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Pemex Exploración y Producción no ha adoptado de forma anticipada ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no esté vigente.

- Contratos de seguro – Nueva NIIF 17

La nueva IFRS 17, “Contratos de seguro”, que sustituye a la IFRS 4, del mismo nombre, se aplica a los contratos de seguro, independientemente de la entidad que los emita. Se aplica más ampliamente a los contratos emitidos por las entidades de seguros.

La IFRS 17 típicamente aplica al emisor, y no al titular. La única situación en la que el titular aplica la IFRS 17 es cuando una entidad tiene un contrato de reaseguro para transferir el riesgo de seguro que surge de un contrato de seguro subyacente que tiene emitido.

Pemex Exploración y Producción analizó la nueva NIIF 17 al 1 de enero de 2023 y determinó que esta no tiene efectos sobre la información financiera al no contar con reaseguros.

- Definición de estimaciones contables – Modificaciones a la NIC 8

En febrero de 2021, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo o el IASB), emitió modificaciones a la “NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (NIC 8)”. Las modificaciones aclaran cómo las empresas deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables.

La relación entre política y una estimación contable; una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse.

Pemex Exploración y Producción no ha modificado las entradas para realizar las estimaciones en los rubros antes mencionados, ya que se están apegando a las políticas contables del grupo PEMEX vigentes para el año 2023 por lo que al cierre del año estas estimaciones permanecen constantes.

- Revelaciones de políticas contables – Modificaciones NIC 1 y documento párrafo 2

En febrero de 2021, el IASB decidió desarrollar nuevas modificaciones a la IAS 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Para respaldar esta modificación, el IASB también ha desarrollado guías de orientación y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del "proceso de materialidad de cuatro pasos" descrito en el Documento Declaración de práctica No 2 de IFRS, para la realización de juicios sobre materialidad a la información a revelar sobre políticas contables.

Al evaluar la materialidad de la información sobre políticas contables, las entidades necesitan considerar tanto el monto de las transacciones, otros eventos o condiciones como la naturaleza de estos.

Pemex Exploración y Producción aplicó este nuevo enfoque para las revelaciones de políticas contables seleccionando las que sean materiales de acuerdo con la metodología establecida en la NIC 1 y aclarando que el resto de las políticas no necesita ser reveladas.

- Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2024 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Exploración y Producción en la preparación de los estados financieros.

No se espera que las siguientes normas nuevas y modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Pemex Exploración y Producción. Aplicables a partir del 1o. de enero de 2024 y 2025:

Clasificación de pasivos como circulantes o no circulantes y pasivos no circulantes con Convenios (Modificaciones NIC 1)

Acuerdos de financiamiento de con proveedores nuevos (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)

Enmiendas a la NIC 12 “Impuesto a las Ganancias” relacionadas con los impuestos diferidos en arrendamientos y desmantelamientos en el reconocimiento inicial.

Adicionalmente, la NIIF 18 “Presentación y revelación en los estados financieros” es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027. La NIIF 18, cambiará la forma en que se presenta el estado de resultados integrales y revelará información adicional en las notas a los estados financieros, esto incluye la revelación de medidas de rendimiento de la gestión que podrían formar parte de los estados financieros. PEP está en proceso de evaluar los posibles impactos derivados de la NIIF 18.

❖ Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La mayor parte de la deuda de PEP está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo PEMEX, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares. Con el fin de cubrir el riesgo inflacionario, Petróleos Mexicanos tiene la estrategia de convertir a pesos la deuda denominada en UDI, sujeto a las condiciones de mercado. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PEP no tiene contratados IFD's para cubrir la deuda con Petróleos Mexicanos, por lo que Petróleos Mexicanos traspasa los resultados de las coberturas a PEP.

Adicionalmente a la deuda contratada y traspasada por Petróleos Mexicanos a PEP, este último mantiene deuda de COPF ´S y FPSO en dólares. El riesgo cambiario generado por este tipo de deudas, también se ve compensado por los ingresos propios de PEP.

CUENTA PÚBLICA 2023

PEP registró al 31 de diciembre de 2023, una utilidad cambiaria de \$112,227,859,647 debido a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio de 19.4143 pesos por 1 dólar a un tipo de cambio de 16.9220 pesos por 1 dólar del 31 de diciembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2023 se indican a continuación:

Tipo de moneda	2023			Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
	Activos	Pasivos	Posición activa (pasiva)		
Corto plazo:					
Dólar americano	54,842,988,716	-14,253,861,787	40,589,126,929	16.9220	686,849,205,896
Euro	4,145,765	-1,549,989,350	-1,545,843,585	18.6963	-28,901,555,415
Libra esterlina	0	-3,791,092	-3,567,140	21.5646	-76,923,942
Franco suizo	0	0	0	20.0762	0
Yen Japonés	0	-184,800,000	-184,800,000	0.1200	-22,176,000
Total corto plazo	54,847,358,433	-15,992,442,229	38,854,916,204		657,848,550,539
Largo plazo:					
Dólar americano	0	-61,352,567,897	-61,352,567,897	16.9220	-1,038,208,153,960
Euro	0	-6,486,100,000	-6,486,100,000	18.6963	-121,266,071,430
Franco suizo	0	0	0	20.0762	0
Libra esterlina	0	-450,000,000	-450,000,000	21.5646	-9,704,070,000
Yen Japonés	0	-80,000,000,000	-80,000,000,000	0.1200	-9,600,000,000
Total largo plazo	0	-148,288,667,897	-148,288,667,897		-1,178,778,295,390
Total posición pasiva en moneda nacional	54,847,358,433	-164,281,110,126	-109,433,751,693		-520,929,744,851

❖ Reporte Analítico del Activo

Los elementos de pozos, ductos, propiedades, equipo de perforación, planta y equipo se registran al costo inicial, que comprende el precio de compra o costo de construcción, los costos por préstamos capitalizados, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación

de un activo, y en su caso, la estimación inicial de la obligación de taponamiento y abandono de pozos, menos amortización y depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los desembolsos relacionados con la construcción de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo con sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de pozos, ductos, propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad han sido transferidos a Pemex Exploración y Producción.

Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de pozos, ductos, propiedades, equipos de perforación, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Exploración y Producción y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

Amortización y depreciación

La amortización de los costos capitalizados en pozos se determina en función de la vida comercial estimada del campo al que pertenecen, considerando la relación existente entre la producción de barriles de petróleo crudo equivalente del período y las reservas probadas desarrolladas del campo, determinadas al inicio del año, con actualizaciones trimestrales por las nuevas inversiones de desarrollo.

La depreciación de los equipos de perforación y unidades de servicio a pozos se realiza bajo el método de horas devengadas.

Los demás elementos de ductos, propiedades, planta y equipo se deprecian durante las vidas útiles estimadas, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

CUENTA PÚBLICA 2023

Las tasas de depreciación anual utilizadas son las que se muestran a continuación:

Activo	%	Años
Edificios	3	33
Plantas	4	25
Mobiliario y equipo	10	10
Plataformas marinas	4	25
Equipo de transporte	20	5
Ductos	3	30

Respecto a la vida estimada de pozos se determina con base en un factor por campo integrado por la Producción/Reserva Probada Desarrollada Remanente.

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las vidas útiles para el periodo actual y comparativo se ajustan a la reserva probada desarrollada remanente de la asignación donde esté operando.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 existieron los siguientes movimientos en pozos, ductos, inmuebles y equipo:

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	Cifras en pesos											Activos fijos Improductivos	Total de Activo	
	Plantas	Equipos de Perforación	Ductos	Pozos	Edificios	Plataformas Marinas	Mobiliaria y Equipo	Equipo de Transporte	Obras en Construcción	Terrenos				
INVERSIÓN														
Saldo al 31 de diciembre de 2021	418,518,513,554	16,233,216,427	416,852,973,701	1,487,962,569,894	14,102,380,353	415,885,213,584	23,146,324,776	3,099,826,874	65,874,784,569	4,471,581,458		-	2,866,147,385,190	
Adiciones Transferencia PPS														
Adiciones	15,601,868,562	1,541,646,827	3,118,918,117	40,076,839,896	3,268,095	3,070,301,868	767,839,874	47,824,248	115,050,355,097	55,028,800		-	179,334,091,383	
Retiros bajos	- 5,007,610,488	- 249,247,595	- 22,842,704,018	- 7,500,609,107	- 29,808,537	- 4,804,895,269	- 302,767,228	- 34,521,208	-	- 3,848,265		-	40,776,211,714	
Deterioro	-	-	-	- 1,541,305,313	-	-	-	-	-	- 21,909,140		-	1,563,214,453	
Pozos exostos	-	-	-	- 7,181,845,090	-	-	-	-	-	- 13,474,874,178		-	20,656,719,268	
Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	
Reclasificaciones y otros cambios	1,757,346,158	-	2,320,563,661	2,364,915,048	-	2,859,195,039	76,707,210	4,041,090	817,724,875	-		-	8,403,546,731	
Capitalización de Obras	870,492,134	-	12,550,104,736	71,078,360,013	-	3,353,494,592	-	-	87,852,451,475	-		-	0	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	431,740,609,921	17,525,615,658	411,999,856,196	1,585,259,025,342	14,075,739,911	420,363,209,813	23,534,790,212	3,109,088,825	78,758,179,997	4,522,761,993		-	2,990,888,877,869	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	431,740,609,921	17,525,615,658	411,999,856,196	1,585,259,025,342	14,075,739,911	420,363,209,813	23,534,790,212	3,109,088,825	78,758,179,997	4,522,761,993		-	2,990,888,877,869	
Adiciones Transferencia PPS														
Adiciones	15,099,550,073	5,271,096,859	1,789,873,899	40,805,825,452	12,300,461	2,164,855,891	1,848,165,769	50,884,355	128,582,282,074	-		-	195,624,934,834	
Retiros bajos	- 6,177,887,167	- 1,198,301,514	- 22,568,885,632	- 2,321,625,556	- 2,881,765	- 2,587,347,056	- 472,303,714	- 6,235,719	-	- 3,348,694	- 1,671,683	-	35,340,588,500	
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	
Pozos exostos	-	-	-	- 4,436,984,548	-	-	-	-	-	- 29,100,780,385		-	33,537,764,933	
Capitalización del Resultado Integral de Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	
Reclasificaciones y otros cambios	3,062,898,571	-	103,666,019	2,967,761,487	-	2,648,539,812	287,919,895	18,315	4,053,596,799	-	1,671,683	-	7,253,116,437	
Capitalización de Obras	23,501,766	-	15,095,360,411	71,789,807,863	329,138	7,866,835,419	-	-	94,875,834,696	-		-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	443,748,673,163	21,598,411,004	406,419,870,893	1,694,063,910,139	14,085,387,745	425,259,014,256	24,622,732,272	3,153,719,146	87,417,443,789	4,519,413,299		-	3,124,888,575,705	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA														
Saldo al 31 de diciembre de 2021	- 303,001,606,173	- 7,644,695,720	- 212,614,740,570	- 1,182,871,028,469	- 9,656,004,966	- 264,074,556,333	- 21,374,184,089	- 2,704,782,504	- 21,414,382,363			-	- 2,025,355,981,187	
Adiciones Transferencia PPS														
Adiciones	- 18,620,859,873	- 590,125,074	- 12,665,892,785	- 65,183,377,644	- 432,159,562	- 15,680,101,789	- 620,472,193	- 43,704,893	-	-		-	- 113,836,793,813	
Retiros bajos	4,296,594,818	235,584,107	9,506,261,285	4,631,084,846	28,217,667	2,940,843,202	300,624,394	34,178,800	-	-		-	- 21,973,389,120	
Deterioro	- 10,019,778,270	-	- 19,940,408,815	- 14,396,636,324	- 23,572,524	- 13,507,583,366	- 18,120,697	- 4,243,882	- 964,611,926	-		-	- 58,874,855,804	
Reclasificaciones y otros cambios	- 708,104,730	-	- 2,752,422,027	- 1,153,076,195	-	- 3,870,692,080	76,707,210	4,041,090	-	-		-	- 8,403,546,732	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	- 328,053,854,228	- 7,999,236,687	- 238,467,202,912	- 1,258,973,033,787	- 10,083,519,385	- 294,192,090,366	- 21,635,445,375	- 2,714,511,388	- 22,378,894,288			-	- 2,184,497,788,415	
Saldo al 31 de diciembre de 2022	- 328,053,854,228	- 7,999,236,687	- 238,467,202,912	- 1,258,973,033,787	- 10,083,519,385	- 294,192,090,366	- 21,635,445,375	- 2,714,511,388	- 22,378,894,288			-	- 2,184,497,788,415	
Adiciones Transferencia PPS														
Adiciones	- 16,966,182,689	- 789,311,990	- 10,780,779,364	- 73,656,820,188	- 409,795,968	- 12,164,305,327	- 630,184,727	- 43,876,245	-	-		-	- 115,441,256,497	
Retiros bajos	6,108,230,378	411,405,744	18,624,265,204	1,216,354,747	2,578,609	2,064,414,955	470,576,342	6,235,719	-	-		-	- 28,904,061,699	
Deterioro	- 2,894,450,505	-	- 22,381,456,330	- 55,380,992,105	-	- 26,134,925,186	-	-	- 3,654,883,994	-		-	- 110,446,708,120	
Recuperación Deterioro	3,854,076,944	-	18,153,170,784	52,926,377,478	23,572,524	29,485,647,039	10,102,401	4,243,882	3,636,440,119	-		-	- 108,093,631,171	
Reclasificaciones y otros cambios	- 258,733,506	-	- 103,655,396	- 6,926,038,548	-	- 109,160,754	21,469,897	-	- 95,319,738	-		-	- 7,253,116,437	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	- 338,210,913,605	- 8,377,142,933	- 234,955,658,013	- 1,340,794,152,404	- 10,467,164,220	- 300,832,098,131	- 21,763,481,361	- 2,747,908,032	- 22,492,657,901			-	- 2,280,641,176,600	
Pozos, ductos, inm y equipo Neto 2022	103,686,755,692	9,526,378,971	173,532,653,285	326,285,991,555	3,992,220,526	126,171,119,448	1,899,344,838	394,577,436	56,379,285,709	4,522,761,993		-	806,391,089,454	
Pozos, ductos, inmuebles y equipo Neto 2023	105,537,759,558	13,221,268,071	171,464,212,879	353,269,757,735	3,618,223,525	124,426,916,125	2,859,250,911	405,811,114	64,924,785,887	4,519,413,299		-	844,247,399,105	

- PEP ha capitalizado el costo financiero en los activos en construcción, como un complemento al costo de adquisición, por un importe acumulado de \$4,053,596,799 y \$837,510,040 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Los rangos de tasas del costo de financiamiento durante el año al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de 6.47% a 7.62% y de 2.00% a 7.80%, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2023

- La depreciación de los activos y amortización de pozos al 31 de diciembre de 2023 y 31 diciembre de 2022, que fueron reconocidas como parte del costo de ventas y gastos de administración, ascendieron a \$115,418,858,533 y \$113,836,793,813 los cuales incluyen efectos de derechos de paso por \$20,458,327 y \$22,598,152 respectivamente.
- El deterioro, neto, y/o reversa neta de deterioro se presenta en un rubro por separado en el estado de resultado integral.

❖ Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Existe un fideicomiso de abandono de campos del contrato CEE Ek-Balam por un importe de \$518,389,574 pesos al 31 de diciembre de 2023.

❖ Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

	Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
CERTIFICADOS BURSATILES	TIE y Fijo de 7.19% a 7.47%	MXP	62,499,637,100	3,140,138,800	93,901,025,900	62,499,637,100	31,40,1388,800	93,901,025,900
	Fijo de 3.02 a 5.23%	UDI	0	4,978,726,700	4,978,726,700	0	39,738,214,986	39,738,214,986
EMISIÓN DE BONOS ECA	Libor y Fijo de 2.29% a 2.83%	USD	208,750,000	102,500,000	311,250,000	3,532,467,500	1,734,505,000	5,266,972,500
CREDITOS BANCARIOS	Libor y Fijo de 5.25% a 10.375%	USD	990,529,412	933,000,000	1,923,529,412	16,761,738,706	15,788,226,000	32,549,964,706
	TIE	MXP	1,463,414,556	5,365,854,440	6,829,268,996	1,463,414,556	5,365,854,440	6,829,268,996
EMISION DE BONOS	Fijo de 4.875% a 10.0%	USD	844,839,000	57,936,653,902	58,781,492,902	14,296,365,558	978,113,357,210	992,409,722,768
	Fijo de 2.75% a 5.50%	EUR	1,250,000,000	6,486,100,000	7,736,100,000	23,370,375,000	121,266,071,430	144,636,446,430
	Fijo de 3.75%	GBP	0	450,000,000	450,000,000	0	9,704,070,000	9,704,070,000
	Fijo de 0.54%	JPY	0	80,000,000,000	80,000,000,000	0	9,600,000,000	9,600,000,000
FINANCIAMIENTO DE PROYEC.	Libor y Fijo	USD	191,585,084	413,735,526	605,320,610	3,242,002,791	7,001,232,566	10,243,235,357
SINDICADO	Libor	USD	768,750,000	1,500,000,000	2,268,750,000	13,008,787,500	25,383,000,000	38,391,787,500
	TIE	MXP	4,050,000,000	1,350,000,000	5,400,000,000	4,050,000,000	1,350,000,000	5,400,000,000
INTERESES DEVENGADOS		USD	1,510,581,124	0	1,510,581,124	25,547,777,694	0	25,547,777,694
		EUR	254,718,237	0	254,718,237	4,762,288,569	0	4,762,288,569

CUENTA PÚBLICA 2023

Tasa	Moneda	Moneda Origen CP	Moneda Origen LP	Total Moneda Origen	Pesos CP	Pesos LP	Total Pesos
	GBP	2,230,180	0	2,230,180	48,092,950	0	48,092,950
	MXP	1,812,981,298	0	1,812,981,298	1,812,981,298	0	1,812,981,298
	JPY	184,800,000	0	184,800,000	22,176,000	0	22,176,000
	UDI	75,633,027	0	75,633,027	603,672,718	0	603,672,718
Total de Deuda de PEP al 31 de Diciembre de 2023					175,021,777,940	1,246,445,920,432	1,421,467,698,372

❖ Proceso de Mejora

Se cuenta con la Política de autoevaluación del Control Interno de los ciclos que tienen impacto significativo en la información financiera mediante el cual se realizan por lo menos 2 evaluaciones durante el ejercicio, regularmente en los meses de noviembre y enero.

Uno de los principales elementos que sustentan la eficacia del control interno es la existencia de los procedimientos de las actividades orientadas a establecer puntos de control para la mitigación de los riesgos inherentes a la operación.

❖ Eventos posteriores al cierre

- Estímulo fiscal del Derecho de Utilidad Compartida y Derecho Extracción de Hidrocarburos

El 13 de febrero de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que otorga un estímulo fiscal consistente en un crédito fiscal equivalente al 100% del monto del derecho por la utilidad compartida y al 100% del derecho de extracción de hidrocarburos que correspondan a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023 y al mes de enero 2024, de acuerdo a los artículos primero y segundo de dicho decreto, lo cual se ve reflejado en una disminución de derechos por \$91,470,253,433 en 2023 y de \$20,646,242,603 en 2024.

- Disolución de compañías subsidiarias y asociadas

Durante el mes de enero de 2024 la Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V. (COMESA) empresa Subsidiaria cuya actividad principal es proveer soluciones estratégicas para la exploración y explotación de campos en México y en la cual Pemex Exploración y Producción posee un 60% de participación accionaria inició el proceso de desincorporación por disolución y liquidación.

En marzo de 2024 la compañía PMI Campos Maduros SANMA, S. de R.L. de C.V. cambio su estatus en el Sistema de Administración Tributaria de la Compañía a en "Liquidación", esto en seguimiento a los acuerdos por el accionista único Pemex Exploración y Producción. La liquidación se da debido a que el accionista PMI Marine DAC, fue liquidada y al quedar PEP como único accionista de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles es motivo de disolución y Liquidación.

- Siniestro Akal B

El sábado 6 de abril se presentó un conato de incendio en una de las plataformas del Centro de Proceso Akal-B (Akal-B1) en la Sonda de Campeche, en el área de las tuberías que manejan gas combustible para la turbo-maquinaria. El Plan de Respuesta a Emergencias (PRE) fue activado en la instalación, controlando el fuego de inmediato. Algunos trabajadores de Pemex y de empresas contratistas resultaron lesionados y lamentablemente un trabajador falleció. En 2023, el campo Akal produjo un promedio de 21.5 mil barriles diarios de petróleo. La plataforma pertenece a la Subdirección de producción Región Marina Noreste.

Pemex Exploración y Producción continúa realizando la inspección y evaluación del área para establecer las causas de este incendio y las acciones que permitan el restablecimiento de la operación del Centro de Proceso.

- Procedimientos legales

Durante el periodo del 1 de enero al 15 de abril de 2024, Pemex Exploración y Producción concluyó el siguiente juicio:

Juicio iniciado por parte de AVALONE MARINE, S.A.P.I. de C.V., en contra de PEP. el asunto fue concluido el 16 de febrero de 2024 mediante resolución favorable, obteniéndose resultados favorables para Pemex Exploración y Producción, en los que se absolvió a dicha empresa, de las prestaciones que le había sido reclamadas en los incidentes de doble pago y repetición de pago.

- Cotizaciones al 16 de abril de 2024

Al 16 de abril de 2024, el tipo de cambio era de \$16.6693 pesos por dólar, que comparado con el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 de \$16.9220, refleja una apreciación del peso de 1.4%. Al 16 de abril de 2024, el precio promedio del petróleo de exportación es de US\$78.89 por barril.

B. NOTA DE DESGLOCE:

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción provienen principalmente de la explotación y comercialización de petróleo y gas natural.

CUENTA PÚBLICA 2023

El 99.9% de sus ingresos derivan de las Empresas Productivas Subsidiarias y Compañías Subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

Los ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se efectuaron como se detallan a continuación:

Rubros	2023	2022
P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.	472,162,544,613	630,452,261,427
Pemex Transformación Industrial	452,307,303,114	714,541,917,123
Pemex Logística	1,481,421,628	1,727,688,093
Terceros	5,558,494,903	341,848,698
Total	931,509,764,258	1,347,063,715,341

El rubro de otros ingresos y beneficios varios, se integra de la siguiente manera:

Otros Ingresos	2023
Venta de Activos Improductivos a terceros	108,977,219
Ingresos Varios	2,840,289,859
Fluctuación cambiaria	541,737,789,500
Método de Participación	88,555,048
Beneficio por impuesto diferido	119,899,178,215
Ingreso por rentas	3,868,247
Otros ingresos de la operación	753,906,000
Total	665,432,564,088

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Gastos y Otras Pérdidas:

Al 31 de diciembre de 2023 el rubro de Gastos de Funcionamiento se integra por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Servicios Personales	34,267,905,694
Materiales y Suministros	119,177,269,537
Servicios Generales	303,196,980,044
Total	456,642,155,275

Asimismo, en el rubro de Otros Gastos se integra como a continuación se detalla:

Concepto	Importe
Pérdida cambiaria	429,509,929,854
Gastos varios	803,764,876
Derecho por la Utilidad Compartida	207,212,856,156
Costo de activos dados de baja	2,114,283,956
Otros	9,282,331,899
Costo por Financiamiento	8,508,818,392
Efecto Neto del Periodo Instrumentos Financieros	8,535,853,678
Gastos por Derechos Diferidos	129,532,520,033
Total	795,500,358,844

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

➤ Activo

❖ Efectivo y Equivalentes

Año	2023	2022
Efectivo y Equivalentes	1,821,234,159	3,580,895,417
Total de Efectivo y Equivalentes	1,821,234,159	3,580,895,417

❖ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Descripción	2023	2022
Petróleos Mexicanos	669,443,655,723	764,788,271,748
P.M.I. Comercio Internacional, S. A. de C. V.	25,267,817,604	18,630,655,155
Pemex Transformación Industrial	43,408,052,476	54,767,501,040
Pemex Logística	6,601,664,238	3,401,822,717
Subtotal	744,721,190,041	841,588,250,660
Cuentas por cobrar y otros	72,351,163,713	52,982,332,861
Total	817,072,353,754	894,570,583,521

❖ Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Los inventarios se integran como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

Inventario	2023	2022
Petróleo crudo y gas	15,500,623,890	17,895,692,861
Total	15,500,623,890	17,895,692,861

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventarios. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio.

❖ Inversiones Financieras

Las inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se integran como se muestra en la siguiente tabla:

Concepto	Porcentaje participación	Saldo al 31 de diciembre de 2022	Resultado integral	Saldo al 31 de diciembre de 2023
PMI CM SANMA	100%	18,743,450	1,375,392	20,118,842
Compañía Mexicana de Exploraciones, S. A. de C. V.	60%	0	0	0
Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V.	40%	91,536,602	-17,008,337	74,528,265
Total		110,280,052	-15,632,945	94,647,107

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

- Bienes Muebles

Concepto	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	25,313,918,342	24,050,059,160
Vehículos y Equipo de Transporte	3,153,719,145	3,109,088,824
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023	2022
Suma de Bienes Muebles	28,467,637,487	27,159,147,984

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

Registro Contable Estado de Situación Financiera	Valor de la Relación de Bienes muebles	Conciliación
28,467,637,487	27,796,993,778	670,643,709

La variación de \$670,643,709 se integra principalmente por el rubro de refacciones cuyo saldo asciende a \$691,186,070 y \$-20,542,361 de penalizaciones.

- Bienes Inmuebles

Concepto	2023	2022
Terrenos	4,519,413,299	4,522,761,993
Edificios no Habitacionales	14,085,387,746	14,075,739,911
Subtotal de Bienes Inmuebles	18,604,801,045	18,598,501,904
Infraestructura	3,007,073,919,129	2,882,872,356,608
Subtotal de Infraestructura	3,007,073,919,129	2,882,872,356,608
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	86,726,257,721	78,242,911,050
Subtotal de Construcciones en Proceso	86,726,257,721	78,242,911,050
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y construcciones en Proceso	3,112,404,977,895	2,979,713,769,562

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2023:

CUENTA PÚBLICA 2023

Registro Contable Estado de Situación Financiera	Valor de la Relación de Bienes inmuebles	Conciliación
18,604,801,045	18,656,290,785	-51,489,741

La variación de \$51,489,741 se integra por los conceptos de derechos de paso por un importe de \$-370,949 y penalizaciones por un importe de \$-51,118,792.

➤ Pasivo

Para los ejercicios 2023 y 2022 el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

Rubros	2023	2022
Proveedores	33,097,048,369	24,557,512,667
Sueldos y Prestaciones	4,699,282,623	858,933,863
Contratistas	180,714,629,338	143,297,432,684
Compras Intercompañía	72,168,218,412	61,951,983,920
Derecho a la Utilidad Compartida	707,444,842	29,134,959,331
Proveedor Intercompañía	152,589,408	152,589,408
Otras cuentas	42,125,339,782	29,453,234,807
Total	333,664,552,774	289,406,646,680

Para el ejercicio 2023 el rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo se integra de \$2,696,073,408 por Arrendamiento Financiero.

El principal pasivo a cargo de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Exploración y Producción es la deuda contratada por Petróleos Mexicanos, quien es el único facultado para suscribir deuda, la cual es asignada para el desarrollo de los proyectos de exploración y extracción.

Algunos contratos de financiamiento establecen ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan no vender, gravar o disponer en su totalidad de activos esenciales (Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo) para las operaciones del negocio, así como, no contraer pasivos directos o contingentes o cualquier adeudo de índole contractual relacionado con estos activos (Pozos, ductos, propiedades, planta y equipo).

Al 31 de diciembre de 2023, PEP no ha incurrido en incumplimientos relacionados con los contratos de financiamiento vigentes.

CUENTA PÚBLICA 2023

Dicha deuda es colocada en diferentes monedas debido a que el área especializada de Petróleos Mexicanos busca las mejores condiciones del mercado que incluyen entre otras: tasa, plazo, esquema de amortización.

Los vencimientos de la deuda total al 31 de diciembre de 2023 son como sigue:

Año	Moneda Nacional	UDIS	Dólares Americanos	Euros	Yenes	Libra Esterlina
2024	69,826,032,954	603,672,718	76,389,139,749	28,132,663,569	22,176,000	48,092,950
2025	6,715,854,440	0	34,336,468,730	30,589,016,430	0	9,704,070,000
2026	31,401,388,800	24,895,465,082	88,352,325,191	18,696,300,000	9,600,000,000	0
2027	0	0	99,070,838,445	23,370,375,000	0	0
2028, en adelante	0	14,842,749,904	806,260,688,410	48,610,380,000	0	0
Total	107,943,276,194	40,341,887,704	1,104,409,460,525	149,398,734,999	9,622,176,000	9,752,162,950

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

El patrimonio original de PEP fue asignado por Petróleos Mexicanos al segregar su actividad en diferentes organismos, ahora empresas productivas subsidiarias, separando los activos y pasivos necesarios para que cada una pudiera llevar a cabo sus actividades, integrando así su patrimonio inicial. De conformidad con las instrucciones de Petróleos Mexicanos, el total del rendimiento neto obtenido en el ejercicio es traspasado a Petróleos Mexicanos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 PEP utilidad neta después de impuestos de \$150,401,229,750 y \$262,245,241,309, adicionalmente al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se tiene un patrimonio negativo de \$500,195,729,417 y \$647,253,650,777, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2023	2022
Bancos/ Tesorería	1,821,234,159	3,580,895,417
Total de Efectivo y Equivalentes	1,821,234,159	3,580,895,417

CUENTA PÚBLICA 2023

Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles fueron básicamente en Pozos, plantas, ductos, plataformas marinas y obras en construcción.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro / Desahorro	150,401,229,750	262,245,241,309
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	337,882,910,184	28,564,945,681
Depreciación	41,782,120,361	48,674,331,844
Amortización	74,546,775,195	66,130,081,807
Incremento en las provisiones	6,968,758,398	7,320,253,071
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar	-99,497,690,443	36,691,124,003
Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación	512,084,103,445	449,625,977,715

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	525,756,991,848
2. Más ingresos contables no presupuestarios	737,167,907,425
Ingresos financieros	0
Ingresos por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	195,430,117,925

CUENTA PÚBLICA 2023

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en pesos)	
Otros ingresos contables no presupuestarios	541,737,789,500
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-407,412,190,687
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	-74,710,431,319
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-332,701,759,368
4. Total Ingresos Contables	1,670,337,089,960

Desglose por concepto de los siguientes rubros:

Otros ingresos y beneficios varios	Importe
Ingresos por servicios Interempresa	1,289,848,801
Ingresos por rentas	3,868,247
Otros ingresos de la operación	753,906,000
Beneficio impuestos diferidos	119,899,178,215
Ingresos por la aplicación del método de participación	88,555,048
Productos financieros	626,279,799
Intereses a nuestro favor	50,791,277,268
Productos financieros taponamiento	6,275,613,625
Efecto neto del periodo en resultados por IFD (utilidad)	4,090,856,783
Efecto neto del periodo en resultados por Instrum. financieros interorganismos (utilidad)	11,610,734,139
Total	195,430,117,925

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros ingresos contables no presupuestarios	Importe
Utilidad cambiaria	541,737,789,500
Total	541,737,789,500

Otros ingresos presupuestarios no contables	Importe
Venta de bienes internos	-342,002,839,816
Venta de bienes externos	1,930,292,735
Otros	7,370,787,713
Total	-332,701,759,368

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	577,537,679,837
2. Menos egresos presupuestarios no contables	426,383,596,252
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	6,768,841,517
Activos intangibles	0

CUENTA PÚBLICA 2023

PEMEX EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Cifras en pesos)	
Obra pública en bienes propios	327,887,051,198
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	518,389,574
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	91,209,313,963
3. Más gastos contables no presupuestarios	1,368,781,776,625
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	118,583,072,986
Provisiones	35,395,606,833
Disminución de inventarios	3,781,330,271
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	781,511,836,681
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	429,509,929,854
4. Total de Gastos Contables	1,519,935,860,210

Desglose por concepto de los siguientes rubros:

Otros Egresos Presupuestarios No Contables	Importe
Compras de crudo	5,917,927,703

CUENTA PÚBLICA 2023

Servicios de Administración Corporativos	3,449,040,199
Comisiones e intereses de la deuda	58,644,017,444
Operaciones ajenas	1,372,770,731
Pensiones y Jubilaciones	21,825,557,886
Total	91,209,313,963

Otros gastos	Importe
Mano de obra	24,332,282,588
Materiales y suministros contabilizados en costo de ventas	13,941,806,559
Reparación y conservación	68,471,035,465
Otros impuestos	52,146,506,178
Servicios Generales	19,583,716,350
Gas usado en operación	7,105,908,258
Compras de gas y condensados a terceros	3,676,719,700
Gastos de exploración	16,589,852,785
Gastos de Perforación y pozos no exitosos	38,638,889,242
Gastos por Servicios Interorganismos	29,419,906,379
Compras interempresas	55,918,495,790
Otros Egresos Intereses	179,290,117
Servicios Corporativos	8,931,754,801
Productos usados en operación	-7,105,908,258
Impuestos y derechos	338,881,973,611
Otros productos - gastos	20,855,400,107
Gastos de admón. Corporativos y servicios internos	447,519,611
Gastos varios de administración	30,438,816,644
RIF - otros gastos	8,640,041,673
Intereses a cargo	1,925,969,236
Otros conceptos	48,491,859,845
Total	781,511,836,681

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros Gastos Contables No Presupuestarios	Importe
Fluctuación cambiaria	429,509,929,854
Total	429,509,929,854

C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuenta	Nombre	2023
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	696,908,923,825
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	487,706,541,163
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-209,202,382,662
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	525,756,991,848
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	488,272,949,688

Cuenta	Nombre	2023
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	719,536,094,338
8.2.2	Presupuesto de Egresos por ejercer	500,195,815,010
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-219,340,279,328
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	577,537,679,837
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	0
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	500,468,995,969

CUENTA PÚBLICA 2023

Contables

Para las cuentas de orden contables no se cuenta con información a presentar.

Autorizó: L.C. Néstor José Martínez Aguilar
S.P.A. Gerencia de Control Financiero E.P.S.

Elaboró: C.P. Héctor García González
S.P.A. Subgerencia Contabilidad PEP